



1947

14530

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.-
PAIS: ESPAÑA.-
DURACION: 20 AÑOS.-
OBJETO: "UN PORTACEPILLO".-

A nombre de: ROBERT WYSS - WERMELINGER.-
Residente en: GENEVE. (Suiza).-
Nacionalidad: SUIZA.-

(M.U. 81. J/L)
(D. N°. 5.145)



1947

La presente invención concierne un portacepillo caracterizado por el hecho de comprender una placa metálica que presenta dos bordes longitudinales curvados con el fin de aprisionar la parte de madera del cepillo, dos bordes laterales uno de los cuales está provisto de por lo menos una pieza que sirve de tope y, superiormente, un manguito en el cual se fija el extremo de un mango.

5.- Dos formas de realización del objeto de la invención están representadas, a título de ejemplo, en el dibujo adjunto, que muestra en:

10.- La Fig. 1., una vista longitudinal del portacepillo con su manguito, que lleva sujeto un cepillo;

La Fig. 2, una vista lateral del portacepillo con el manguito fijado oblicuamente a su lado superior, y en

15.- La Fig. 3, una vista lateral del portacepillo con el manguito fijado verticalmente a su lado superior.

20.- El portacepillo representado se compone de una placa metálica 1 y del manguito 2 sujeto al lado superior de dicha placa y en el cual se fija el extremo de un mango. El manguito 2 puede ser fijado verticalmente u oblicuamente al lado superior de la placa 1. La placa 1 tiene sus dos lados longitudinales 3 doblados de forma que constituyen una guía que aprisiona la parte de madera del cepillo 4. En uno de sus extremos, la placa 1 curva-



1947

25.-

da en forma de guía está cerrada por una pared 5 contra la cual viene a chocar uno de los lados de madera del cepillo. La placa metálica 1 y el manguito 3 pueden ser de un metal cualquiera, plancha galvanizada, aluminio, por ejemplo.

REIVINDICACIONES.

30.-

1ª.- Un portacepillo caracterizado por el hecho de comprender una placa metálica que presenta dos bordes longitudinalmente curvados con el fin de aprisionar la parte de madera del cepillo, dos bordes laterales uno de los cuales por lo menos está provisto de una pieza que sirve de tope y, en su lado superior, de un manguito en el cual se fija el extremo de un mango.

35.-

2ª.- Un portacepillo según la reivindicación 1ª., caracterizado por el hecho de que el manguito solidario de la placa metálica está sujeto verticalmente con respecto a ella.

40.-

3ª.- Un portacepillo según la reivindicación 1ª., caracterizado por el hecho de que el manguito solidario de la placa metálica está sujeto oblicuamente con respecto a ella.

45.-

4ª.- "UN PORTACEPILLO".-

Madrid, 7 FEB 1947
ROBERT WYSS-WERMELINGER.



Fig. 1

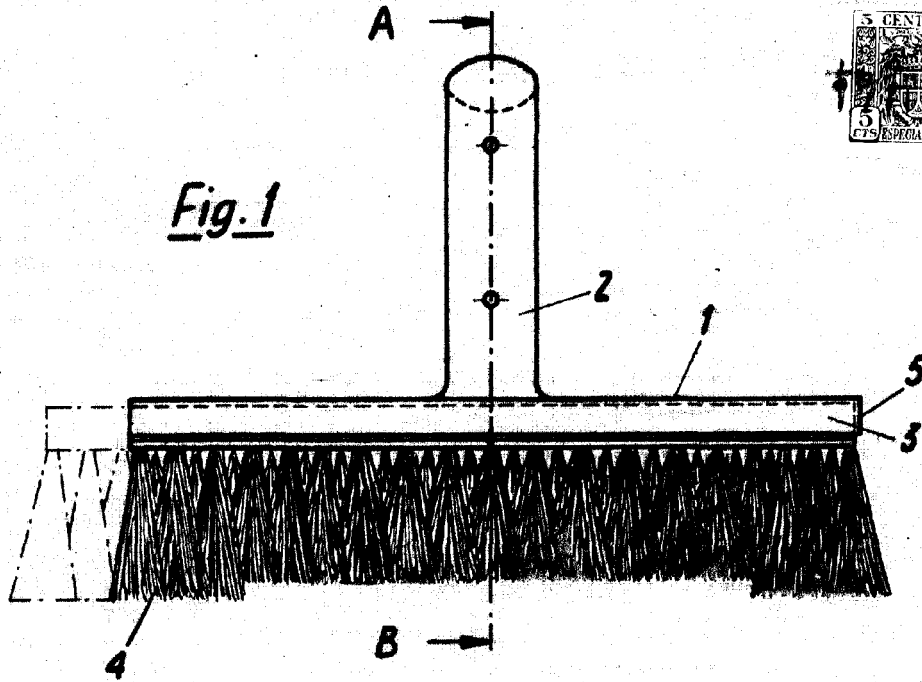


Fig. 2

Madrid, 17 FEB. 1947

P. A.

Handwritten signature

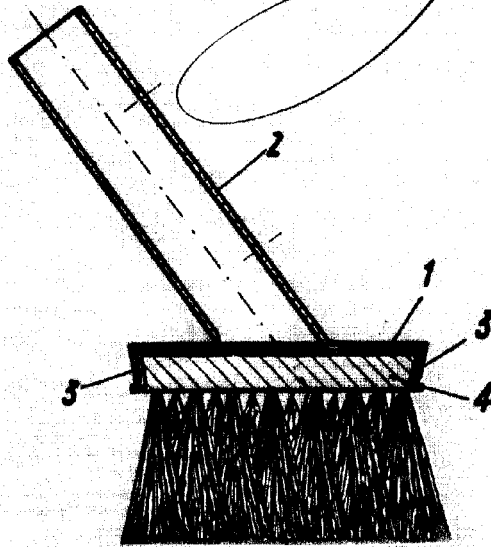


Fig. 3

